



119213

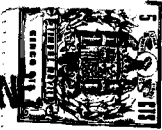
M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO PARA LA ABERTURA Y CIERRE DE VENTANAS BASCULANTES", a favor de DON DOMINGO VALENCIA VILA, de nacionalidad española, domiciliado en TORELLO (Barcelona), Diputación nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la abertura y cierre de ventanas basculantes.

- Más concretamente, se refiere la invención a
- 5. un dispositivo apropiado para abrir y cerrar varias ventanas simultáneamente. Dichas ventanas deberán ser del tipo basculante o giratorio sobre un eje dispuesto en el marco inferior. Este dispositivo es muy apropiado para las ventanas de fábricas o grandes locales, en los que el
- 10. abrirlas o cerrarlas de una en una, representa una gran



perdida de tiempo. Con este sistema, con un simple movimiento de brazo es posible abrir o cerrar todas las ventanas dispuestas en la misma fila.

- Este dispositivo está constituido por una gran
5. barra longitudinal, que se sitúa debidamente sujeta encima de las ventanas, llevando en uno de sus extremos una palanca de accionado. A la altura de cada ventana, de esta barra emergen normalmente hacia abajo unos brazos acodados, sujetos en su parte superior a la barra
10. mediante sendas bridas complementarias. Al final de cada brazo va dispuesta a escuadra y lateralmente una espiga, que lleva un rodillo giratorio, el cual desplaza por una hendidura que ocupa la parte media de una placa de sección en L, anexa en la parte superior de la ventana,
15. de manera, que al accionar la palanca hacia atrás, simultáneamente, todos los brazos se retiran, abriendo las ventanas. Para cerrarlas, se efectúa la operación contraria, empujando hacia adelante a la palanca, con lo que los brazos suben, empujando y cerrando de nuevo las
20. ventanas.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

la figura 1, muestra una vista en alzado lateral de este dispositivo.



la figura 2 representa una vista en alzado frontal de uno de los brazos de este dispositivo.

la figura 3, muestra de un modo esquemático a este dispositivo acoplado a una serie de ventanas en fila.

5. Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que este dispositivo está constituido por una gran barra longitudinal 1, que se sitúa debidamente sujeta 2 encima de las ventanas 3, llevando en uno de sus extremos una palanca de accionado 4. De esta barra 1 y a la altura de cada ventana 3, emergen normalmente hacia abajo unos brazos acodados 5, sujetos en su parte superior a la barra 1 mediante sendas bridas 6 complementarias. Al final de cada brazo 5 va dispuesta a escuadra y lateralmente una espiga 7, que lleva un rodillo giratorio 8, el cual desplaza por una hendidura 9 que ocupa la parte media de una placa 10 de sección en L, situada en la parte superior de la ventana.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Un dispositivo para abertura y cierre de ventanas basculantes, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una gran barra longitudinal, que se sitúa debidamente sujeta encima de las ventanas, llevando en uno de sus extremos una palanca de accionado, apreciándose que de esta barra y a la altura de cada ventana, emergen normalmente hacia abajo unos brazos acodados, sujetos en su parte superior a dicha barra mediante sendas bridas complementarias; al final de cada brazo va dispuesta a escuadra y lateralmente una espiga, que lleva un rodillo giratorio, el cual desplaza por una hendidura que ocupa la parte media de una placa de sección en L, anexa en la parte superior de la ventana, de manera, que al accionar la palanca hacia atrás, simultáneamente, todos los brazos se retiran describiendo un arco hacia abajo, abriendo las ventanas.

= 5 =
119213



2. Un dispositivo para abertura y cierre de
ventanas basculantes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una
5. sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

28 FNE. 1926

p.a.

JAIME ISERN

p. a.

Jaime Isern

Fig. 1

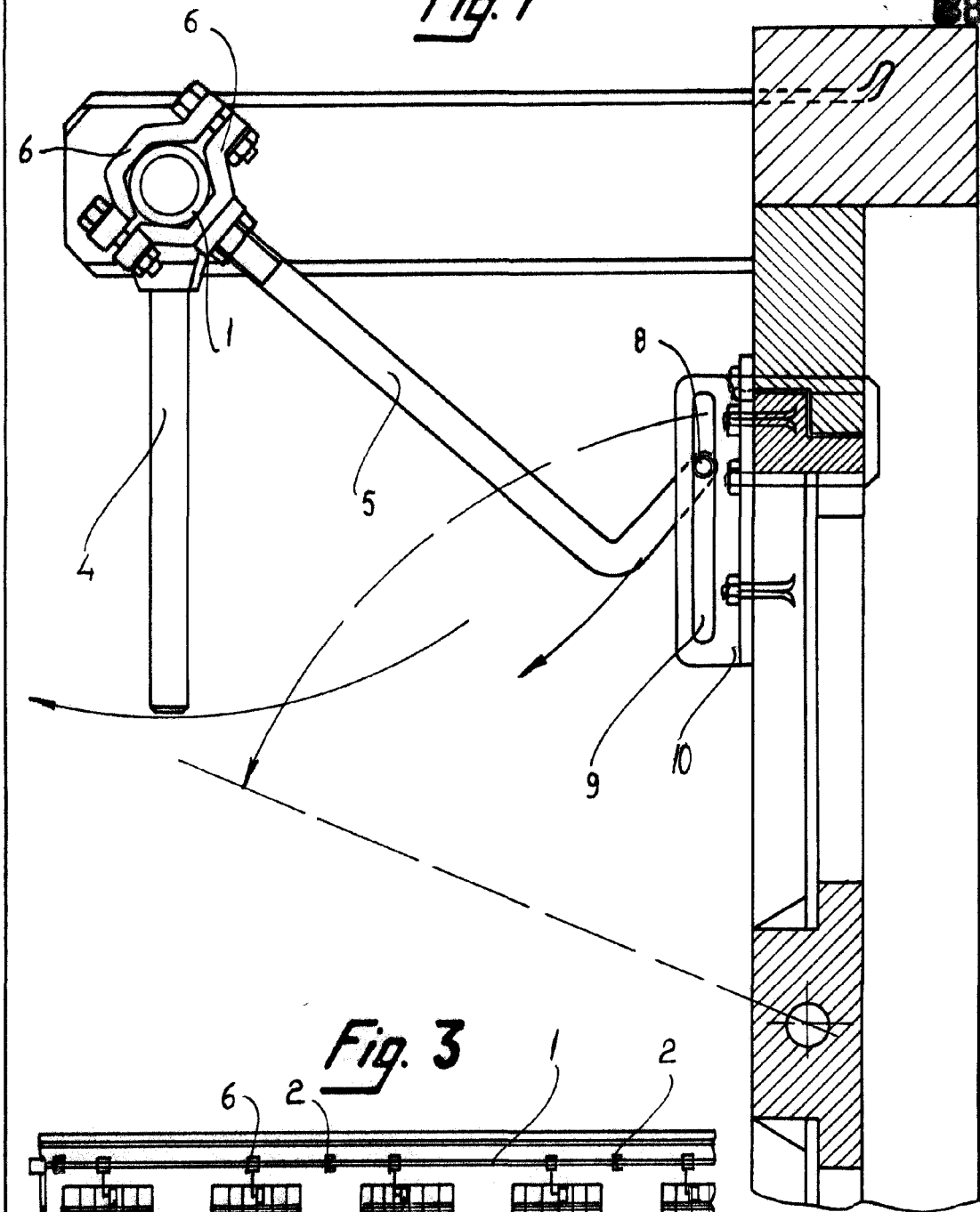
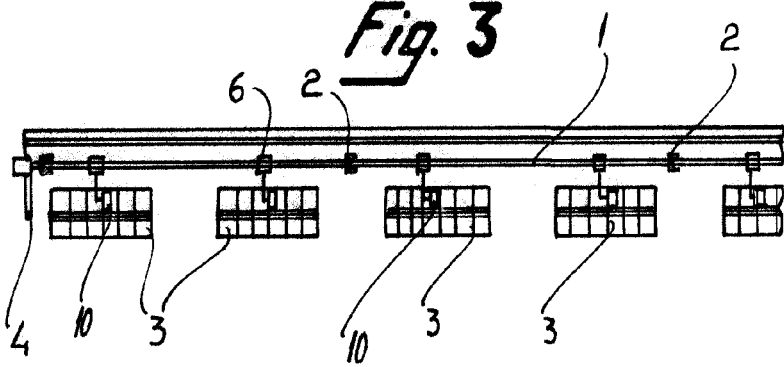


Fig. 3

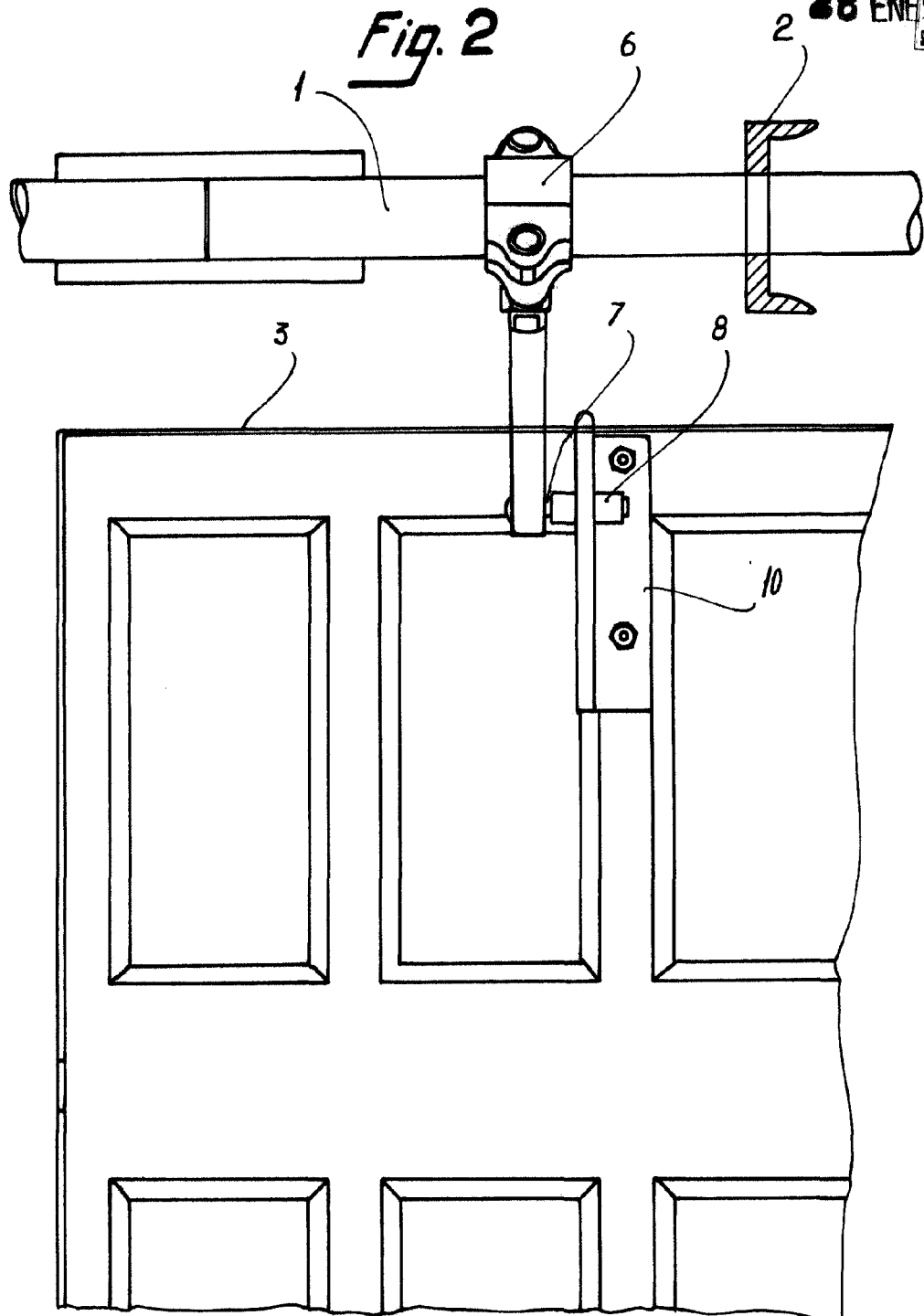


Madrid, 28 ENE. 1908

p.p. Jaime Isern

Domingo

28 ENE 1929
513 529



28 ENE 1929
Madrid,
p.p. Jaime Isern
Valencia